

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA NEGIB S.A.,
CELEBRADA EL 21 DE MARZO DEL 2016.**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte días del mes de marzo del año dos mil diecisésis, a las 15h00, en la Av. Juan Tanca Marengo, Cdla. San Felipe S.12 Mz. 165, se lleva a efecto la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas de NEGIB S.A., en virtud de la convocatoria realizada por la prensa, la misma que consta publicada en el diario Expreso, en su edición del día 18 de marzo del 2016, cuyo texto es el siguiente:

**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA NEGIB S.A.** de conformidad con el estatuto social y la ley de Compañías convoco a los señores accionistas y al Srta. Comisario CBA JENNY PAOLA RAMIREZ VELEZ de COMPAÑÍA NEGIB S.A., en sesión de Junta General Ordinaria, que se llevara a efecto el día lunes 21 de marzo del 2016, a las 15h00, en el inmueble ubicado en la Av. Juan Tanca Marengo, Cdla. San Felipe S.12 Mz. 165, para conocer y resolver lo siguiente: **1)** Conocer y resolver sobre el informe del Comisario sobre el ejercicio económico del año 2015; **2)** Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General respecto al ejercicio económico del año 2.015; **3)** Conocimiento y resolución sobre el balance relacionado sobre el ejercicio económico del año 2.015, con su estado de Pérdidas y Ganancias; y, **4)** Designación del Comisario para el ejercicio económico del año 2.016. El Sr. Comisario está siendo convocado por separado, personal e individualmente. En Guayaquil, el 17 de Marzo 2.016. LA SRA. GLORIA YANCI HUESQUEL NEGIB S.A., NOTA: El Balance del ejercicio económico del 2.015 y sus anexos han estado y continúan a disposición de los señores accionistas, en las oficinas de la compañía". - Gerente General, LA SRA. GLORIA YANCI HUESQUEL. Disponiendo la Presidencia que el señor secretario

de América, cada una; Sr. DOWER PARRALES SOLEDISPA propietario de **80** acciones, ordinarias y nominativas de diez dólares de los Estados Unidos de América, cada una. La Presidencia declara legalmente instalada la Junta General disponiéndose pase a considerar el primer tema de la sesión que es: Conocer y resolver el informe del Comisario sobre el ejercicio económico del año 2015.- La Presidencia dispone que por secretaria se lea el informe del Comisario respecto al ejercicio económico del año 2015, lo que así se hace a la Sr. DOWER PARRALES SOLEDISPA, moción por que se apruebe el informe del señor Comisario, moción que es apoyada por el otro accionistas.- Resolviendo la Junta General por unanimidad de los accionistas asistentes aprobar sin observación, el informe del Comisario sobre el ejercicio económico del 2.015.- Luego la Presidencia dispone se pase a tratar el segundo punto, que es: Conocer y Resolver sobre el informe de Gerente General respecto al ejercicio económico del año 2.015.- Por secretaria se lee el informe del Sr. Gerente General, relacionado con el ejercicio económico del año 2.015. El accionista Sr. DOWER PARRALES SOLEDISPA, moción que se apruebe el informe de Señorita Gerente General que tiene que ver sobre el ejercicio económico del 2.015; moción que es apoyada por los otros accionistas. Resolviendo la Junta General aprobar por unanimidad de los accionistas concurrentes, el informe del señor Gerente General sobre el ejercicio económico del 2.015.- Luego, se pasa a tratar el tercer tema de la sesión que es: Conocimiento y resolución sobre el balance relacionado sobre el ejercicio económico del año 2.015, con su estado de Pérdidas y Ganancias.- Se revisan y analizan las diferentes cuentas y rubros del balance del año 2.015, así como el estado de cuentas de pérdidas y ganancias del ejercicio, con las utilidades de ese mismo ejercicio económico; resolviendo la Junta General aprobar por unanimidad de los accionistas concurrentes el balance general del año 2.015, con su estado de pérdidas y ganancias.- A continuación la Presidencia, dispone se pase a tratar y conocer el cuarto y último tema de la sesión, que es:

a la Srta. CBA JENNY PAOLA RAMIREZ VELEZ. Moción que es apoyada por los demás accionistas. Resolviendo la Junta General por unanimidad de los señores accionistas concurrentes designar como comisario de la compañía para el ejercicio económico del 2.016, a la Srta. CBA JENNY PAOLA RAMIREZ VELEZ. No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción del acta, la cual luego de ser leída es aprobada por unanimidad de los concurrentes y en señal de ello proceden a firmarla en unidad de acto Junta General SRA. GLORIA YANCE HUESQUEL, Secretario.

CERTIFICO: Que el acta de Junta General que antecede, es fie copia de su original.

Guayaquil, 21 de Marzo del 2016.



SRA. GLORIA YANCE HUESQUEL
SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL
GERENTE GENERAL
NEGIB S.A.